

En Gerona un mes. 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero. trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripcion se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse. Escaleras de San Martin, número 8,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos  
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-  
 cios convencionales y á juicio de la adminis-  
 tracion de uno á cuarenta reales línea.  
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores  
 medio real línea. No suscritores un real.  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Insértese ó nó, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO V.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Domingo 21 de Junio de 1885.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 660.
--------	--	------------------------------	---	-----------

### MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp.<sup>a</sup> Fabril SINGER

#### LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. se-  
 manales

Sin entrada ni adelanto ni au-  
 mento.

Abeuradors, 8, Gerona.

Ingenieros, 4, Figueras.

#### EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, ma-  
 reos, náuseas, dispepsias ó acedias  
 y demás molestias inherentes al  
 estado interesante de las señoras,  
 se calman instantáneamente y se  
 corrigen con el uso del Citrato Gra-  
 nular efervescente al Cério de Millá  
 farmacéutico en Denia.

Único depósito: Botica del Doc-  
 tor Ametller, Gerona.

**El tratamiento especial del**  
*virus sífilítico* y de las *escrófulas*,  
 fruto de una esperiencia clínica de  
 doce años, es lo que ofrece á sus  
 necesitados, el médico *homeópata*  
 D. Modesto Furest, quien contesta-  
 rá á toda consulta que por escrito  
 se le dirija á su casa, Albareda, 12  
 2.º Gerona, visitando especialmen-  
 te los sábados, domingos y lunes  
 de 11 á 4.

### ARTURO ROSÉS

#### DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA  
 DE GERONA

participa al público que en su Ga-  
 binete se practican toda clase de  
 operaciones y se confeccionan y re-  
 componen aparatos protésicos de  
 todos los sistemas.—Recibe de 8 á  
 12 y de 2 á 5.—Espanthers, 8, 1.º

### NEGRO PERMANENTE

(RESISTE LA COLADA)

Se dibuja con este negro en la  
 antigua tienda de Albanesis, plaza  
 del Oli, 4, frente al estanco.

**Helados** de todas clases. Se  
 servirán todos los  
 dias en el nuevo establecimiento  
 que acaba de abrirse á este objeto,  
 situado en la calle de Ciudadanos  
 n.º 5, así como Cerveza, Gaseosas y  
 demás refrescos á precios sumamen-  
 te módicos. 4-4

#### Crédito Gerundense.

Este Establecimiento paga con  
 beneficio los cupones del venci-  
 miento próximo de títulos de la  
 Deuda 4 por 100 exterior, Billetes  
 hipotecarios del Tesoro de la isla  
 de Cuba y láminas amortizadas de  
 los mismos.

Gerona 3 Junio de 1885.—El Ad-  
 ministrador, *Carlos Martínez*.

### NOS RATIFICAMOS

En nuestro número del 14 de No-  
 viembre del año pasado, hablando de  
 las condiciones bajo las cuales deseá-  
 bamos que se hiciera la conciliacion  
 entre los partidos izquierdista y fu-  
 sionista, á fuer de buenos pagadores,  
 no nos dolieron las prendas, manifes-  
 tando de una manera explícita y ter-  
 minante nuestra resolucio de no en-  
 trar en el nuevo partido, sinó de una  
 manera noble y levantada, procedien-  
 do como proceden los que no hacen  
 de la política un oficio, ni mucho me-  
 nos una grangeria.

Todo cuanto entonces prometimos  
 lo hemos cumplido puntualmente, no  
 aceptando ninguna transaccion hija de  
 la cábala y de la intriga; pero si en-  
 trando en una conciliacion patriótica  
 hecha á la luz del dia y fruto del mas  
 acrisolado patriotismo.

En el propio artículo á que nos  
 venimos refiriendo, habia una segun-  
 da parte y era la concerniente á las  
 garantías que pediríamos y á la or-  
 ganizacion que exigiríamos respecto  
 del partido en esta provincia. Por lo  
 que á esta segunda parte toca, no  
 añadiremos una palabra á lo que en  
 aquella sazon dijimos, limitándonos á  
 ratificarnos solemnemente en lo ex-  
 puesto, no por el prurito de imponer-  
 nos á nadie, sinó porque la línea de  
 conducta que entonces nos parecia la  
 mejor, nos lo parece hoy de igual  
 manera, hasta el punto de crearla la  
 única capaz de imprimir á las cosas  
 de este país el sello de la moralidad  
 y del decoro.

Hé aquí ahora el artículo á que  
 hemos aludido.

Han llegado á nuestros oidos noti-  
 cias de trabajos que se están reali-  
 zando en Madrid para conseguir la  
 union de los partidos izquierdista y  
 fusionista. Sin datos bastantes para  
 juzgar de la certeza y ni siquiera de  
 la seriedad de tales rumores, aun  
 cuando no sea mas que en sentido  
 hipotético, nos creemos en el deber  
 de dedicarles algunas palabras.

Por nuestra parte veríamos con  
 gusto que, zanjadas decorosa y equi-  
 tativamente, así las cuestiones de  
 principios, como las de personas, se  
 formase un gran partido liberal que  
 pudiese reemplazar en breve en el  
 poder al partido conservador, ya que  
 éste, en la segunda etapa de su ca-  
 rrera política, ha distado mucho de  
 satisfacer las exigencias de la opinion,

y no ha podido resolver ninguno de  
 los grandes problemas que afectan la  
 vida de la nacion española.

Es más; creemos que la régia pre-  
 rogativa no se ha de ejercer en favor  
 de la libertad, hasta que vea conci-  
 liados y unidos á los partidos dinás-  
 ticos que la simbolizan, en mas ó en  
 menos, en el estadio de la política es-  
 pañola.

Sin embargo declaramos por nues-  
 tra parte que, como izquierdistas  
 consecuentes, no entraremos en nin-  
 guna transaccion, como no sea con  
 nuestros jefes, á banderas desplega-  
 das y á tambor batiente, á la faz del  
 sol y con la frente alta: nunca como  
 patuleos allegadizos ó como soldados  
 desertores.

Aun en el caso de poderlo hacer  
 dignamente, es decir de la primera  
 de las dos maneras insinuadas, pedi-  
 ríamos garantías por lo que dice re-  
 lucion con la política propia y pecu-  
 liar de esta provincia.

Exigiríamos, en primer lugar, que  
 el partido que se organizase bajo la  
 nueva forma, debiese funcionar, no  
 solo para el poder, sinó tambien para  
 la oposicion.

Reclamaríamos el número de dis-  
 tritos que correspondiese á nuestros  
 amigos, aunque esto debiese redun-  
 dar en detrimento de algunos conser-  
 vadores, asaz amigos de los fusionis-  
 tas.

Querriamos que las cosas de enti-  
 dad fuesen discutidas y arregladas  
 por los políticos encanecidos en el ser-  
 vicio de la libertad, cualquiera que  
 fuese el partido, de los dos que re-  
 sultarían coaligados, en que hubieran  
 militado, y que se sacasen de manos  
 de los chiquilicuatros y vividores po-  
 líticos que, olvidados de su nulidad,  
 y no teniendo mas que la tonsura, se  
 atreven á cantar misa.

Impodríamos, en fin, como con-  
 dicion *sine qua non*, que las cosas de  
 la provincia hubiesen de revestir en  
 adelante un sello inalterable de for-  
 malidad, de regularidad y decencia,  
 sin lo cual, aun que se uniese y coa-  
 ligase todo lo unible y coaligable de  
 este mundo, nos quedaríamos retira-  
 dos en nuestras casas, viviendo, co-  
 mo hemos vivido hasta hoy, de nues-  
 tras rentas, de nuestro trabajo mental  
 ó del sudor de nuestro cuerpo; por-  
 que desde el primero al último de los  
 izquierdistas de esta provincia, nin-  
 guno necesita de la política para mal-  
 dita la cosa.

Esta es nuestra resolucio irrevoca-  
 ble y esta es nuestra última pa-  
 labra.

### EL CÍRCULO DE LA CONCILIACION Á SUS CORRELIGIONARIOS

Sr. Presidente del Comité de...

Muy señor nuestro y distinguido  
 correligionario: El Círculo Izquier-  
 dista de Madrid, hoy Círculo de la  
 conciliacion liberal, ha acordado en  
 su última reunion autorizar á la Jun-  
 ta directiva para designar las perso-  
 nas que á nombre de esta Sociedad,  
 y secundando el pensamiento político  
 de los señores Montero Rios y Bala-  
 guer dirijan su voz á los comités del  
 partido, formulando aquellos indica-  
 ciones que en momentos como los pre-  
 sentes se hacen imprescindibles si no  
 ha de ser sorprendida la buena fé de  
 nuestros correligionarios, y los que  
 suscriben han aceptado gustosos tan  
 honroso encargo.

Conocidas son las vicisitudes y di-  
 ficultades porque el partido de la Iz-  
 quierda liberal ha atravesado desde  
 los primeros dias de su organizacion.  
 Causas diversas que no hemos de  
 examinar ahora, influyeron en el frac-  
 cionamiento de aquella falange pode-  
 rosa, que con bandera, programa y  
 jefe ilustre, entre los más ilustres,  
 apareció como la más halagüeña es-  
 peranza para la libertad y para la  
 patria; pero ni aun entonces se la  
 consideró por otras agrupaciones po-  
 líticas con suficiente autoridad y fuer-  
 za necesaria para constituir situacion  
 y convocar por si sola á los comi-  
 cios.

La solucion de la última crisis vi-  
 no á demostrar el error en que se ha-  
 llaban las dos grandes huestes del  
 partido liberal, combatiéndose des-  
 piadadamente mientras su enemigo  
 comun, atizando el fuego de los anta-  
 gonismos, conspiraba contra ellas en  
 las sombras. Ni el partido liberal di-  
 nástico, ni la Izquierda liberal, fueron  
 llamados á formar Gobierno. Juzgóse  
 la lucha de aquellos dos elementos afi-  
 nes como guerra fratricida, y enton-  
 ces dijeron nuestros adversarios, que  
 de no entregar el país á la anarquía,  
 habria necesidad de entregar el po-  
 der al partido conservador. Y huyen-  
 do de aquella soñada anarquía, he-  
 mos llegado á la más inaguantable de  
 las tiranías que podria imaginar el  
 país, despues de la gloriosísima re-  
 volucion de 1868. Los más precia-  
 dos derechos se han visto indignamen-  
 te vulnerados. De la seguridad indi-  
 vidual hablan los tristes sucesos que  
 presenció esta córte en Noviembre úl-  
 timo y de la sinceridad con que se  
 practica el sistema representativo el

vandalismo electoral llevado con la más impúdica audacia desde el secuestro de actas en los distritos rurales hasta la destitución del Municipio de Madrid en vísperas de unas elecciones.

No era posible sufrir más.

La coalición surgió como consecuencia lógica de tan inauditos desmanes. En el seno de la desgracia se unieron como un solo hombre los republicanos. ¿Y sería patriótico ni siquiera defendible que los liberales monárquicos, separados por diferencias menos profundas, no llegaran á entenderse en días tan aciagos para la libertad?

Nuestro ilustre correligionario don Eugenio Montero Rios, cuya rectitud y desinterés son harto conocidos, recibió en la reunión de notables de los dos partidos liberales monárquicos el encargo de redactar las bases de la conciliación, en inteligencia con el no ménos ilustre patricio D. Manuel Alonso Martínez; y como Vd. habrá visto en el proyecto de ley de garantías, considerado como programa común de constitucionales y demócratas por el señor Sagasta, prevalecen todas las ideas sustantivas, todos los principios de gobierno proclamados por la Izquierda.

¿Se puede asegurar en vista de tan honrosa transacción, como aseguran los disidentes de nuestro campo, que hemos plegado nuestras banderas, yendo á confundirnos en las filas de otros partidos?

La cuestión de procedimiento que ellos han adoptado como enseña de combate, y en cuyo fondo palpita, según muchos aseguran, una mera cuestión de jefatura para el porvenir, confiamos en que no habrá de pesar en el ánimo de ese Comité hasta el punto de impulsarle por la senda de lo desconocido, aprobada como fué por el ilustre duque de la Torre la fórmula conciliatoria.

Los principios están para nosotros antes que las personalidades, y que las cuestiones de procedimiento, y nos permitimos, por consiguiente, aconsejar á Vd. que convoque á los amigos de esa localidad, no para imponerles una adhesión forzada é incondicional, sino para enterarles de los términos de la conciliación, suscitando un amplio debate y tomando acta del acuerdo que se adopte. A aquellos de nuestros correligionarios que se hayan visto atropellados en sus derechos y en sus intereses por gobernadores y alcaldes sin conciencia, asegúreles Vd. que pueden confiar en la rectitud de los jefes del partido.

Los señores Sagasta, Martos, Montero Rios y Balaguer, nuestros ilustres amigos cuidarán fielmente de que los demócratas, largo tiempo proscritos y alejados por la arbitrariedad de las corporaciones populares, á pesar de sus grandes fuerzas, encuentren el día en que el partido liberal sea

Gobierno lo único que solicitan; imparcialidad y justicia.

Madrid 16 de Junio 1885.—*Joaquín González Fiori.*—*Luis Polanco.*—*Pedro Diz Romero.*—*Daniel Balañart.*—*Fidel Domínguez y Paez.*—*Antonio Díaz Domínguez.*—*Nicolás Taboada.*—*José Feliu Codina.*—*José Becerra Armesto.*

### CACHOS.

*El Globo* publica la siguiente noticia:

«Se dice que no se anuncia la vacante de diputado de Santa Coloma de Farnés, y la consiguiente elección por aquel distrito, por ciertas divisiones que trabajan á los diputados conservadores representantes de aquella provincia con motivo de la designación del candidato ministerial.»

*El Globo* se queda corto, entre los diputados conservadores de esta provincia lo que hay, mas bien que divisiones, es mucho mar de fondo.

Y no podía ser otra cosa, cuando algunos de dichos diputados que vinieron á esta capital para dirigir las elecciones y sacar triunfante una candidatura neo-conservadora, lo que después de trabajos mil se llevaron fué una soberbia derrota.

¿Ni un concejal de minoría pudieron ver salir elegido de las urnas!

Esta fué la primera indirecta que les soltó la coalición de los liberales unidos como un solo hombre.

Y como éste, para ellos inesperado resultado, les ha hecho comprender que en esta ciudad y en muchos otros pueblos y villas de la provincia, se han quedado sin votantes, de aquí su mal humor y el que no se entiendan.

De todos modos por lo que ha de durar la actual situación lo mismo dá.

Leemos en *El Día*:

«Al salir un vigilante del Banco de España de cambiar un billete de mil pesetas, fué objeto de una agresión por un individuo que, navaja en mano, trataba de robarle dicha cantidad.

«El autor del hecho fué detenido y llevado al juzgado de guardia.»

Si esto pasa en Madrid, y en pleno día y en sitio tan concurrido, calcúlese como andará la seguridad pública en la villa y córte.

Afortunadamente, como diría la *competente*, el autor del hecho fué habido.

¡Vaya por las muchas veces que no lo son!

Segun es de ver en el extracto publicado por *La Correspondencia*, el señor ministro de Fomento dijo en el Senado lo que sigue:

«En Consejo de ministros se han tratado las cuestiones sanitarias con perfecta unanimidad de pareceres, y si alguna importante medida se ha dictado sin acordarla previamente el gobierno, estará autorizado para ello el señor ministro de la Gobernación.

De manera que por no saberse, ni el señor Pidal sabe si el señor Rome-

ro Robledo está autorizado para obrar como obra en la cuestión sanitaria.

Porqué si lo supiera es claro que no hubiera dicho *estará*.

Comentarios de *La Union*, periódico situacionista, á la declaración oficial de existir el cólera en Madrid:

«Reflexionen los que puedan que si el comercio y la industria se resentien y lastiman por causa de las precauciones para combatir el cólera, el primero que sentirá los efectos es el gobierno de la nación, con la baja que experimentarán las rentas públicas, y que á ningún gobierno, por torpe y ciego que sea, y por mucho que le interese continuar siéndolo, se le ocurriría nada contrario á la industria y al comercio, si no es por causa legítima y de una utilidad general.»

¿Qué les parece á nuestros lectores el suelto de *La Union*, diario pidalino, según dicen?

Esto ya no son alfilerazos dirigidos al gobierno.

Son descargas cerradas.

Como aprecia la sin par *Correspondencia de España* el discurso pronunciado el día 18 por el señor Presidente del Consejo de Ministros:

«El señor Cánovas procuró infundir tranquilidad y confianza al público ante la exigüidad de los casos cólericos presentados en Madrid y la esquisita vigilancia y celo del gobierno y de las autoridades.»

Buenos consuelos para los que van á quedar arruinados y vejados y partidos por las medidas sanitarias del señor Romero Robledo.

*El Estandarte* anuncia que el día anterior al que dá la noticia hubo en Madrid cuatro casos de cólera *esporádico*.

Advertimos á *El Estandarte* que en el día á que se refiere, el periódico oficial del gobierno declaró la presencia del cólera en Madrid.

Del cólera, ni más ni menos.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 17 Junio de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Pues ya se lo decía Vd. ayer. La declaración del cólera va creando al gobierno una situación tirante y peligrosa en esta Córte.

Se suceden las reuniones de tenderos comerciantes é industriales, y se proyectan verdaderos disparates.

Hoy por la mañana se aseguraba que mañana no se abriría ningún establecimiento, y que se impediría la venta en los mercados. Esto á puesto en movimiento á los amigos de Romero y Bosch, que han recorrido las casas de los comerciantes más influyentes, para que no se llevara á efecto un acto que irremediamente causaría un disgusto grave á Madrid.

Los ánimos están esta tarde mas apaciguados; pero de todos modos y hasta la hora de escribir ésta el acuerdo que prevalece es el de acudir al Rey

en respetuosa solicitud y hacer á la vez una manifestación en Palacio.

También esto es peligroso, pero del mal el menos, y ojalá no tengamos que recordar con tristeza el día en que la *Gaceta* declaró oficialmente la epidemia.

Y como no se respeta nada, también se dice que el gobierno se ha precipitado en publicar el decreto ante la decisión del Monarca de ir á Murcia y Valencia.

Porque dicen, declarado el cólera en Madrid, S. M. siempre dispuesto á arrostrar los peligros cuando de su pueblo se trata, no necesita salir de la Córte *infestada* como Murcia, pero por la voluntad de Romero.

Ya en esta tesitura se dicen muchas inconveniencias, y se va demasiado lejos en el discurrir.

¿Y quién habla de asuntos políticos? No hay mas que desafíos y bofetadas; mucho hablar, mucho desinfectar, y venga mandar Lucientes y Taboadas con 10 duros á reventar á *tutti li mundi* por esos lazaretos de mis pecados.

Las noticias siguen siendo las que les conviene al gobierno, según el tira y afloja que viene observando.

A última hora crece el conflicto con los comerciantes.—Me temo otra estudiantada.—T.

### CRONICA GENERAL.

Con gran sorpresa del vecindario se ha visto desde anteayer que empezaban á fumigarse los viajeros llegados á esta ciudad en los varios trenes procedentes de Barcelona.

Todo el mundo se pregunta si estamos en los confines de la zona epidemiada; porque lo mas natural parece que las fumigaciones se hubiesen establecido en los límites de la provincia de Castellón, evitando de esta manera el tener que fumigar á los pasajeros en Tarragona, en Barcelona y en Gerona. Pero lo mas anómalo es que ni en dicho límite, ni en ninguna de las dos primeras ciudades citadas, se hace lo que se está haciendo en Gerona, y que en esta las fumigaciones solo se aplican á los viajeros; pero no á las mercancías. Además de esto hemos averiguado que tan estrañas medidas se han tomado sin oír á las juntas provincial y local de Sanidad, lo cual si puede probar un exceso de celo, no prueba ciertamente un deseo de llevar las cosas por los trámites regulares y ordinarios. Está visto que mandando los conservadores no hay forma de salir de la arbitrariedad en materias sanitarias.

—Persona que puede estar bien enterada nos asegura que de órden de la autoridad superior civil de esta provincia se fumigan también los viajeros que se apean en la estación de Caldas. Desearíamos saber si se ha comunicado igual órden á todos los pueblos de esta provincia que tienen estación en la vía férrea, así como si

se ha hecho otro tanto á los de la provincia de Barcelona que se hallan en el mismo caso.

—Para el servicio higiénico de la estación de Gerona de que hemos hablado en otro suelto, han sido nombrados el médico don Narciso Detrell, el farmacéutico don Antonio Pascual y el practicante don José Campos. Las fumigaciones de que se valen dichos señores, son de ácido fénico y de gas ácido hipo-nítrico.

—A consecuencia de haber tomado una familia del pueblo de S. Martín de Provencals parte de una cantidad de crémor que compraron en una droguería, fallecieron tres individuos de ella. Examinado dicho crémor por disposición gubernativa y á instancia de parte interesada, por un reputado químico de Barcelona, resultó contener al crémor cierta cantidad de arsénico.

Sirva esto de aviso á aquellas familias que van á comprar las medicinas en las droguerías, donde la mayor parte de las veces las despachan chiquillos que no tienen ninguna clase de conocimientos.

—El próximo sábado 27 del actual la compañía castellana-catalana y cuerpo coreográfico compuesto de ocho primeras bailarinas del gran Teatro del Liceo de Barcelona que están trabajando en S. Feliu de Guixols, vendrán á dar una funcion en el Teatro principal de esta ciudad.

Parece mentira que teniendo la capital de la provincia un magnífico teatro, se encuentre con sus puertas cerradas por falta de compañía, y si las abre, sea por un solo día y para vivir de prestado.

Eso no pasa en ninguna parte mas que en Gerona y lo peor del caso es que la culpa la tiene el Ayuntamiento por haberse dejado engañar tontamente por el señor Arolas, quien segun tenemos entendido ni tan siquiera hizo el depósito que debió perder cuando se marchó faltando á la contrata que firmó.

Veremos como se portará el nuevo Ayuntamiento, y á ver si se dejará sorprender por artistas de la legua que solo vienen aquí hacer su negocio en temporada segura como la de ferias.

—Con motivo de ser el próximo mártes la Verbena de S. Juan la sociedad Odalisca celebrará un magnífico y extraordinario baile, el cual se empezará á las diez en punto y terminará al amanecer. El café de verano estará iluminado á la Veneciana con bombas de colores.

—Están llamando justamente la atención del público los magníficos y elegantes abanicos de crespon y puntas que como alta novedad han presentado en los escaparates de su acreditada tienda de quincalla los señores Detrell hermanos.

—Hace unos dias ha abierto sus puertas al público una acreditada horchatería Valenciana, la cual se ha situado en la calle de Ciudadanos cerca

el restaurant del Siglo.

Tanto los sorbetes como las demás bebidas que se despachan en aquel establecimiento, son de primera calidad, y lo prueba la gran concurrencia que todos los dias acude á visitar aquel local.

—En nombre de muchos vecinos suplicamos al Excmo. señor Gobernador militar de la provincia, que durante la noche de la Verbena de S. Juan, deje abiertos los portales de S. Cristobal y S. Pedro de Galligans, por ser los que se ven mas concurridos por las muchas personas que siguiendo la costumbre de los demás años se dirijen al amanecer á la Font del ferro.

—Despues de haberse empleado la luz eléctrica para el alumbrado de la Rambla de Barcelona durante las últimas ferias de la Merced, se espuso por algunos el deseo de que aquel alumbrado quedase como definitivo; pero habiendo la sociedad del gas municipal hecho proposiciones al Ayuntamiento para emplear dicho fluido con iguales ó mayores ventajas, haciendo uso de mecheros especiales, aquella Corporacion acordó hacer un ensayo con los dos sistemas por espacio de seis meses, á contar desde el primero de Julio.

Hace pocos dias se hizo el sorteo entre las dos compañías para ver que trozo de Rambla alumbraría cada una de ellas, y correspondió el ser alumbrado por gas la de Capuchinos ó Centro y por la electricidad la de San José ó de las Flores. Han empezado hace dias los trabajos de instalacion ámbas sociedades, empleando las dos elegantes candelabros. Veremos cual saldrá vencedora y cual vencida, si el gas ó la electricidad, y por cual de dichos sistemas se decidirá, en su vista, la municipalidad.

—Anteayer llegó á esta ciudad en el tren de las nueve de la mañana, procedente de Barcelona, el diputado á Córtes por el distrito de La Bisbal D. Alberto Camps, quien segun se nos dijo se valió de cierta artimaña para no ser fumigado como todos los pasajeros que vienen de la capital del principado.

Si el hecho es cierto, no deja de ser una arbitrariedad digna de la mayor censura, pues no suponemos al señor Camps de mejor condicion que nadie.

Si se ha acordado la fumigacion de los viajeros procedentes de Barcelona por temor que vengan de puntos infestados, hágase en buen hora; pero sin privilegios ni distingos, pues en estos casos lo mismo aprecian la vida los unos que los otros.

—Dícese que por fin ya tenemos alcalde para Gerona.

¡Alabado sea Dios!

Segun nuestros colegas, el agraciado es don Tomás Simon y Ribugent.

—El veinticinco del actual tendrán lugar las oposiciones para la provision de las dos plazas de practicantes

que hay vacantes en el hospital provincial.

Tomarán parte en dichas oposiciones don Arturo Feliu y Arenyt, don Camilo Fontbernat y Roura, don Sebastian Horri y Hugas, don José Cos y Godó y don Inocencio Mariano Emperador é Isidoro.

—Ayer empezaron los trabajos para la colocacion de la luz eléctrica en las Ramblas de Alvarez, La Libertad y plaza de la Constitucion, y segun nuestras noticias, la noche de la víspera de San Juan, aparecerán iluminados aquellos sitios públicos.

ELECTRICIDAD Y ÓPTICA

A. Colodon

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12

\* Timbres eléctricos con dos pilas á Leclanché, dos pulsadores y 20 metros hilo conductor superior calidad por 30 pesetas.

Anteojos y lentes cristal roca superior y garantido á 10 pesetas.

Idem id. vista corta y cansada á 1, 2, 3, 4 y 5 idem.

Idem id. ahumados de conservacion á 1, 2, 3, 4 y 5 idem.

Inmenso surtido de paraguas, sombrillas, bastones, petacas, carteras, portamonedas, boquillas, botonaduras, cadenas reloj, corbatas, cuellos, puños, guantes, perfumaría, cuchillería, abanicos y bisuterías alta novedad.

El pago de los timbres eléctricos se puede verificar en tres plazos á uno dos y tres meses.

Nota. Vinos de Champagne marca Comte Renault de la Roche á 6, 10 y 12 reales botella.

A. COLODON, Constitucion, 12.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 19 á las 5:15 tarde.—La manifestacion compuesta de grupos de mujeres vendedoras de la plaza de la Cebada, recorrieron dicha plaza y las calles de Toledo y Estudios hasta la plaza Mayor.

Los comercios de dicho trayecto ostentaron objetos de luto y banderas negras, poblando los balcones gran número de personas, produciéndose algunos tumultos, primero en la plaza Mayor, y despues en la calle de Estudios.

En la plaza de la Cebada se presentó un escuadron de la Guardia civil, repartiéndose otras fuerzas en todo el barrio.

—Un grupo de mujeres y pueblo se reunió esta mañana en la calle de Toledo llevando un estandarte negro.

El grupo recorrió dicha calle excitando á que se retiraran de los escaparates las telas de color sustituyéndolas con telas de luto.

Aumentándose el grupo se dirigió al ministerio de la Gobernacion con el propósito de ir despues á la fábrica de Tabacos y recorrer varias calles; pero llegado el gobernador con sus agentes, éstos arrebataron el estandarte y deshicieron la manifestacion, habiendo algunas mujeres arrojado piedras.

Otro grupo más numeroso de mujeres enlutadas, cruzó despues la plaza

Mayor intentando bajar á la calle de Toledo; pero fué tambien disuelto por intervencion de los agentes de la autoridad que recorrian despues las tiendas con objeto de quitar el luto.

En la plaza de San Millan y calle de Toledo las fuerzas de la Guardia civil á caballo mantenian el orden prohibiendo la formacion de grupos.

—Habiendo el monarca significado al señor Cánovas su resolucio de ir á Murcia, á pesar de la opinion contraria de los ministros, éstos se reunieron hoy en la Presidencia acordando significar nuevamente al Rey la opinion del gabinete contraria á dicho viaje.

El señor Cánovas fué enseguida á palacio á cumplir este acuerdo y expuso al Monarca que le acompañarian á Murcia tres ministros puesto que insiste el Monarca en hacer dicho viaje, reservándose el gobierno cumplir en tiempo oportuno los deberes que aconseja este disentiimiento entre el Rey y el gabinete.

Los ministros indicados para acompañar al Rey son los señores Cánovas, Romero y probablemente Silvela.

El viaje del Rey á Murcia se verificará mañana ó á mas tardar el domingo.

La reina insiste tenazmente en acompañar al Rey, pero seguramente se la hará desistir.

Hoy á la hora de telegrafiar citase en Madrid un solo caso sospechoso.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Luis Gonzaga confesor.

SANTO DE MAÑANA. Santos Paulino obispo y Consorcia vírgen.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Congregacion.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ENFERMEDADES SECRETAS  
R. GRAHIT, Médico-Cirujano  
FORSA, 4, 2.º, GERONA.  
Vias Urinarias y Matriz.

ANUNCIOS

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la denticion para frotar las encias en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivas y otros.

# GALLETAS-OSTEÓGENAS

á base de

*Lacto - fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.*

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados segun los últimos adelantos por los

**SRES. VIÑAS Y C.<sup>IA</sup>—BARCELONA.**

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CÁDIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemia, (pobreza de sangre), clorosis, (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas á las Señoras embarazadas y nodrizas, y á los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarios en Gerona: Farmacia de D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.<sup>a</sup> PEREZ Y XIFRA.

## ¡¡¡¡¡ IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

GRAN REMEDIO

## PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las caries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico más bien presentado y más confortable que se conoce.

Cada frasco de 180 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.  
GERONA: Botica del Dr. Ametller.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS

INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

## MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

Usar esta pomada y no padecer. ¿Ois hermanos? No sufrir más las mujeres de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duración de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamación, erupciones, muelas, boca, garganta, narices, flemones—mandados, callos y duricias en los pies, sífilis, granos y demás casos quirúrgicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones é infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás corresponsales de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse á MARTIN calle de Miserferrer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina á la de Ripoll.)

VILANA Y C.<sup>a</sup>

3, PROGRESO 3,

## CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

DANIEL CORTEZO Y C.<sup>a</sup>—EDITORES—BARCELONA

## ARTE Y LETRAS

Suscripción permanente

Sección 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

## DEBILIDAD

NATIVA Y NERVIOSA. Comprobada y admitida por todas las eminencias médicas, la «disminución de sales cálcicas integrantes en los organismos sometidos á ciertas condiciones de debilidad natural ó morbosa, compréndese que no se hayan podido hacer objeciones contra el uso de las sales cálcicas en los estados de debilidad de cualquiera clase, prestando el Chocolate Osteógeno, como lo prueban los mas recientes estudios, útiles servicios, suministrando al tejido nervioso los elementos de reparación que le faltan, obrando con tanta energía y rapidez que parecerán sorprendentes á los que no hayan observado aun los efectos de tan exquisito alimento.

Al por mayor: Sres. Hijos de O. Juncosa, Fernando VII, 10, Barcelona.—Al detall en Gerona, Farmacia de D. José María Pérez Xifra.

Después de muchos años de estudio, la corona del gran invento.